



Registro Municipal de Trámites y Servicios
H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
Cédula de Información

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en un procedimiento que se tramita ante un Juez del Orden familiar, con el fin de corregir la omisión o error de un Acta del estado civil.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 3.37, 3.38, 3.38 bis, 3.39, 3.40 y 3.41 del Código Civil del Estado de México; 1.49, 5.2 fracción II y 5.31 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; 29 fracción VI y 35 del Bando Municipal Vigente; 34 y 35 Fracción XIV del Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza y demás relativos y aplicables a la materia.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Sentencia por la cual se solicita al Oficial del Registro Civil la corrección de un Acta referente al estado civil		VIGENCIA: No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando exista un error ya sea por una letra o número, en un acta referente al estado civil.		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Acta de Matrimonio		ORIGINAL	COPIA(S)	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos 3.37 del Código Civil del Estado de México. • Artículo 35 Fracción XIV del Reglamento Orgánico Municipal, el cual establece como requisito residir en el Municipio y cumplir con el Estudio Socioeconómico
2. Acta de Nacimiento de los Hijos (si los hay)		Si	Si	
3. Identificaciones Diversas		Si	Si	
4. Testigos		Si	No Aplica	
5. Residir en el Municipio (Comprobante de Domicilio)		Si	No Aplica	
6. Estudio Socio-económico		Si	No Aplica	
PERSONAS MORALES				
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica
		No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica
		No Aplica	No Aplica	
OTROS				
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica
		No Aplica	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	6 Meses		TIEMPO DE RESPUESTA:	6 Meses
VIGENCIA:	No Aplica			
COSTO:	Sin Costo			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL	Acreditar que por un error involuntario se omitió o es incorrecto un número o letra en algún acta. (En caso de homonimia del sustantivo propio y apellidos, si el causa perjuicio moral o económico y para corregir algún dato esencial).			



TRAMITE

Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección Jurídica y Consultiva				Coordinación de Bufete Jurídico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Agustín Torres Delgado			
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza, Estado de México	
C.P.:	91	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 18:00 Horas de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	36-22-27-00	2897	No Aplica	armando.lopez@atizapan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza, Estado de México				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	Ninguno				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo se dura el Juicio en comento?				
RESPUESTA:	Seis meses aproximadamente				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Qué documentos se requieren para iniciar el Juicio de Rectificación de Acta del Estado Civil?				
RESPUESTA:	Acta de Matrimonio; Acta de Nacimiento de los Hijos (si es que los hay); Testigos; Identificaciones; Llenar el Formato de Estudio Socioeconómico.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: LIC. ARMANDO LÓPEZ GONZÁLEZ. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO. DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 / marzo / 2018 .
---	--	--